

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.244

Segovia.—Sábado 8 de Julio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

TEMAS JUDIOS

LA TIERRA, EL JUBILEO Y LAS HIJAS DE SALPHAAD

Por Fernando Gil Mariscal.

Ahora están de moda los judíos. Y si en otras partes perseguidos en España reivindicados y halagados.

Sea en hora buena y bien venidos sean los que vengan; aunque no se nos alcance la ragan de tanto entusiasmo como no radique precisamente en el parentesco religioso que con ellos nos une, ya que según dice el paradójico señor Unamuno: «Aquí en España somos católicos hasta los ateos».

En todo caso, este renacimiento judío servirá para que volvamos los ojos a los estudios bíblicos, lamentablemente olvidados en España, y para imbuirnos algunas ideas de orden y de economía, de las que andamos bastante necesitados.

Así, por ejemplo, en la palpitante cuestión agraria, la Biblia aporta un antecedente precioso, que no hemos visto citado, a pesar de ser tanto lo que sobre la materia se está hablando y escribiendo. Henry George, en cambio, gran admirador de la legislación mosaica, la recoge como un inicial precedente de su famosa teoría.

La tierra de promisión fué repartida por tribus y por familias, sorteándola y dando «a los muchos mucho, y a los pocos menos», a cuyo efecto Moisés hizo el censo de los varones mayores de veinte años que podían ir a la guerra, y de sus primogénitos. Un año cada siete, el «año sabático», la tierra holgaba y de sus frutos espontáneos comían sus poseedores y sus siervos y criados, y el extranjero que morase con ellos, y sus animales, y sus bestias. Y cada cincuenta años sonaba la trompeta de la jubilación, pregonando libertad en la tierra a todos sus moradores. En este «año del Jubileo» todo el que se vendió como siervo volvía libre a su familia y toda tierra vendida volvía también a la familia de su procedencia. El riguroso precepto de Jehová no dejaba lugar a dudas, ni a interpretaciones: «La tierra no se venderá rematadamente, porque la tierra mía es; que vosotros peregrinos y extranjeros, todos sois para conmigo».

Es verdaderamente curiosa, en efecto, la solución que, a los que hoy llamamos problema social y de la tierra, dió en aquellos primitivos tiempos el legislador judío. La igualdad era perfecta; todos ponían una parra o una higuera para sentarse a su sombra, y podían disponer libremente del pedazo de tierra que les correspondía. Por suerte, para ellos habían de pasar muchos siglos hasta que nacieran los sabios inventores y propagadores de la «función social» de la propiedad. Cada cual disponía de lo suyo como mejor le parecía. La limitación estaba no en el ejercicio, sino en el derecho mismo de propiedad. El «año del Jubileo» impedía que una familia de judíos afortunados, o avarientos, acaparase la tierra de su tribu, o las de las tribus ajenas.

Y el mismo principio de justicia social, inspirador de la ley, inspiraba también lo que pudiéramos denominar su jurisprudencia.

Tal el caso planteado por las hijas de Salphaad, hijo de Hefher, hijo de Galaad, hijo de Machir, hijo de Manasés, hijo de José, cuando salidos ya del desierto los israelitas era inminente la entrada en el nuevo régimen. Estas señoritas llamadas Maala, Noa, Hogla, Milcha y Tirsa, se pre-

sentaron un día delante de Moisés y del sacerdote Eleazar, y de los príncipes y de toda la congregación, a la puerta del tabernáculo del testimonio, en demanda de justicia. Su padre había muerto en el desierto, sin dejar descendencia masculina; y como la tierra se repartía según el censo formado por cabeza de varones, ellas quedaban preteridas y pedían que se les adjudicase heredad entre los hermanos de su padre. Moisés, hallando justa su causa, la llevó delante de Jehová, quien resolvió de plano, decretando: «Bien dicen las hijas de Salphaad; has de darles posesión de heredad entre los hermanos de su padre; y traspararás la heredad de su padre a ellas». Y observando, por el caso resuelto, la laguna existente en la ley promulgada, aprovechó la ocasión para salvarla, disponiendo con carácter general que cuando alguno muriese sin hijos le heredarían sus hijas; si tampoco las tuviese, heredarían sus hermanos, a falta de éstos, los hermanos de su padre; y en todo caso el pariente más cercano de su linaje. Con lo que parecían quedar atados todos los cabos de la cuestión, y previstos y dirimidos cuantos conflictos sucesorios pudiesen en lo futuro surgir.

Pero la cuestión no estaba resuelta, ni mucho menos. Los príncipes de los padres de la familia de Galaad, hijo de Machir, hijo de Manases de las familias de los hijos de José, comparecieron a su vez con respetuosa protesta ante Moisés y los príncipes cabezas de padres de los hijos de Israel. El caso era clarísimo, y evidente la lesión que el decreto de Jehová causaba a los intereses que represen-

taban, y a sus legítimos derechos adquiridos. Las hijas de Salphaad estaban en edad de merecer, cualquier día podían casarse, y si se casaban con individuos de las otras tribus las tierras que aportasen en matrimonio serían desfalgadas de los dominios de la tribu de José, pasando a los de las tribus de sus respectivos maridos, y consolidándose el despojo en la rectificación quinquagesimal del Jubileo. Moisés comprendió pronto que la razón asistía a los príncipes de Salphaad, y todo el alcance de su fundada protesta. El asunto rebasaba los límites de una cuestión familiar de derecho privado; afectaba al derecho público; ponía en peligro las bases de la Constitución del pueblo de Israel, tan cuidadosa como firmemente echadas; era casi una cuestión de Derecho Internacional, ya que las tribus formaban una federación de verdaderos Estados; la primera Sociedad de Naciones conocida por la Historia. Había que resolver en justicia, teniendo en cuenta todos los intereses en juego, tanto los públicos como los privados.

Y en justicia resolvió Jehová aquella embrionaria especie de recurso contencioso-administrativo.

«La tribu de los hijos de José —dijo— habla rectamente. Cásense las hijas de Salphaad con a ellas les pluguiere, empero en la familia de la tribu de su padre se casarán».

Añadiendo, como era obligado, que el precepto tuviera carácter general en casos análogos, «para que los hijos de Israel posean cada uno la heredad de sus padres, y no ande la heredad rodando de una tribu a otra».

Acatando el divino fallo, las nietas del casto Patriarca, Naala, Milcha, Noa, Hogla y Tirsa se casaron con primos suyos, hijos de sus tíos, con lo que la cosa terminó en matrimonio, como en las comedias, y todo se quedó en casa, o sea en la familia y en la tribu.

(De la Agencia Internacional Arco.)

EL MOMENTO POLITICO

El ministro de Agricultura ha dimitido su cargo de vocal en el Comité ejecutivo del partido radical socialista

Es retirado el proyecto sobre ratificación del Convenio comercial con el Uruguay a causa de la actitud de los diputados gallegos

Las diferencias de criterio entre los grupos gobernantes en orden a varias leyes hacen pensar en una próxima crisis

La proposición de amnistía hecha por los federales

Ayer tarde se conoció el texto de la proposición de amnistía hecha por los federales y fué objeto de vivos comentarios en la Cámara, especialmente el punto tercero. La proposición es la siguiente:

«Primero. A todos los delitos cometidos por medio de la palabra hablada o escrita, con excepción de los de calumnia o injuria contra particulares.

Segundo. A todos los cometidos con ocasión de conflictos de trabajo, cuando no hubieren producido muerte o lesiones graves.

Tercero. A todos los cometidos en asonadas y movimientos sediciosos no encaminados a derribar o combatir el régimen republicano.

Cuarto. A los de tenencia de armas en el domicilio particular, con exclusión de los casos en que las armas hubieran sido ocupadas al ro.

Quinto. A los de indisciplina de soldados o penados que hubiesen protestado contra la mala calidad de la alimentación.

Sexto. A todos los que sufriesen sanciones impuestas en virtud de la ley de Defensa de la República, con la misma exclusión del artículo 3.º, o por los gobernadores, en uso de facultades que les otorgue la ley Provincial.»

El señor Domingo dimitió su cargo de vocal en el Comité ejecutivo del partido.—El panorama político

Las diferencias de criterio que durante estos últimos días vienen poniéndose de manifiesto entre los grupos que integran la coalición gobernante, en orden a problemas de tan extraordinaria importancia como los que plantean la ley de Orden público, la de Términos municipales, Amnistía y Convenio del Uruguay, hacen suponer, acaso con algún fundamento, que la crisis se producirá dentro de breve período de tiempo. Si añadimos a esto la contrariedad que ha producido en algunos sectores de la coalición el programa mínimo que el partido radical socialista estima de todo punto necesario realizar para seguir colaborando en el Gobierno, la si-

tuación política ha entrado en una fase muy delicada. Esperemos a ver cómo son salvados los múltiples obstáculos que se ofrecen al Gobierno Azaña.

El Presidente de la República estuvo ayer tarde en La Granja

Visitó las obras que se efectúan en el Palacio

La Granja, 8.—A las seis y media de la tarde de ayer llegó el Presidente de la República, acompañado de sus hijas, María Teresa e Isabel.

Visitó las obras que se efectúan en el Palacio en las habitaciones destinadas al Jefe del Estado y su familia.

El señor Alcalá Zamora fué saludado por el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; gobernador civil de Segovia, señor Jiménez Canito, y el administrador del Patrimonio, señor Fernández Cordero.

Poco después, el Presidente y sus hijas, emprendieron el regreso a Madrid.

El público que se había congregado frente al Palacio vitoreó al Presidente de la República.

RIPIOS EN SERIE

¡Vaya calor!

¡Qué calor!...
Es el aire abrasador,
ciega la luz mi retina
y ya me invade el sopor
en las horas de oficina...

¡Qué calor!

¿Dónde estará ahora el vapor
que cruza el Mediterráneo?...
(También se cruza, lector,
esta duda por mi cráneo.)

¡Qué calor!...

Pobrecito el profesor
que, a bordo, pasará frios...

De la crueldad, lector,
¡qué culpable De los Ríos.

¡Qué calor!

Porque no lo hayan rencor
cuando a los nautas afija
la brisa del mar traidor,
con ellos "mandó" a su hija...

(¡Qué... calor!)

En el Congreso, ese ardor
con que demuestra su celo
cualquier brioso orador
no es más ni menos que hielo...

¡Qué calor!...

¡Ay, quién pudiera, lector,
ser diputado de España
para sentir el frescor
que notan cerca de Azaña!...

¡Qué calor!

Trillando estará peor
ese pobrecito incauto
que oye batir el rumor
de los caballos de un "auto"...

¡Qué calor!

mitad más uno de los votos, los puestos de las minorías se conseguirán con sólo obtener el 25 por 100 de los votos emitidos.

Cuando ninguna obtenga la mayoría absoluta, mayorías se conseguirán los puestos en minoría de los votos obtenidos siempre que rebasen del tope del 30 por 100.

Si fuera preciso acudir a la segunda vuelta sólo podrán hacerlo los que obtuvieran en la primera como mínimo el 8 por 100.

Esta fórmula, en su primera parte, evitará, a juicio del señor Azaña, el aplastamiento de las minorías, pues la que obtenga el 25 por 100 no tendrá necesidad de acudir a segunda vuelta, en la que podría perder el puesto alcanzado si la mayoría inclinase su peso a favor de otras minorías.

Se había dicho también en los pasillos que por sugerencias del Gobierno, la Comisión iba a desechar todo el dictamen, incluso lo que está ya aprobado, con el fin de redactar otro en el sentido de la enmienda del señor Castrillo, es decir, sin prima para la mayoría y sin segunda vuelta.

Otra versión fué la de que el procedimiento que ahora se apruebe se aplicará primero a las elecciones municipales, a título de ensayo.

Un grupo de señoras segovianas visitó ayer al primado de Toledo

Ha regresado de Toledo un grupo de señoras que fué a la Ciudad Imperial con el solo objeto de hacer una visita de respeto y consideración al primado.

El doctor Gomá, expresó a las damas segovianas su agradecimiento, dando la bendición a las aludidas señoras y sus familias y otra especial para Segovia, por ser la primera población que le ha rendido tan expresivo homenaje de simpatía.

En visita al primado, las damas fueron acompañadas por el deán de la Catedral de Toledo, señor Polo Benito, antiguo amigo de la familia Carretero.

JARDIN "LA PERLA"

(FRENTE A LA ESTACION)
El dueño de este delicioso jardín, pone en conocimiento de la juventud segoviana que el próximo domingo abrirá de nuevo sus puertas, después de haber hecho grandes reformas, tales como una estupenda pista de baile.

La orquesta será dirigida por el formidable maestro ARTEAGA.

NOTA.—Se reserva el derecho de admisión.

Anoche fué asesinado a tiros en Madrid un guardia de Seguridad

El muerto se llama Lidio García y estuvo destinado muchos años en la plantilla de Segovia

Madrid, 8.—Sobre las doce de la noche marchaba por la calle de Bravo Murillo el guardia de Seguridad Lidio García Monedero, de cuarenta años, domiciliado en la casa número 209 de la expresada calle, quien se encaminaba a la Comisaría del distrito de Palacio, donde presta servicio la compañía a la que Lidio pertenecía. Apenas había andado unos pasos, cuando llegó frente al número 197, le salieron al encuentro tres individuos. Uno de ellos dijo con voz enérgica, dirigiéndose al guardia: «¡Arriba las manos!»

Simultáneamente sonaron tres disparos. El agente de la autoridad cayó al suelo y los tres agresores huyeron. Varios transeúntes acudieron en auxilio de la víctima, y le trasladaron a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego. El proyectil, después de atravesarle la chapa del cinturón del uniforme, penetró en el vientre, con orificio de salida por la región epigástrica y con salida del epíplon.

Después de prestarle la asistencia que de primera intención creyeron necesaria, los facultativos dispusieron que el herido fuera trasladado al Equipo Quirúrgico, pero al llegar a este benéfico establecimiento el infeliz dejó de existir.

Se trata de una venganza o de un hecho de tipo social?

Se sabe que el guardia Lidio esta-

ba casado y separado de su mujer, quien en la actualidad se encuentra sirviendo en Segovia.

Hasta ahora se ignora qué causas pueden haber originado el bárbaro atentado, pues si bien existen detalles que hacen pensar en que se trata de un hecho de tipo social, hay indicios que permiten creer que la agresión a Lidio sea una venganza personal.

La Policía y la Benemérita, combinadamente, trabajan sin descanso para conseguir la captura de los agresores de Lidio. De madrugada, en el Puente de Vallecas, se ha efectuado una detención y el señor Aparicio, jefe de la primera sección, se dispuso a interrogar al detenido, cuya personalidad interesa mucho aclarar a la Policía, pues puede ser la clave del extraño suceso.

El guardia asesinado, Lidio García Monedero, residió muchos años en Segovia, afecto a la plantilla de Seguridad de esta población. Recientemente fué trasladado a Madrid.

INSTANTANEA POLITICA

La unión de los republicanos

Cuando los radicales, federales y progresistas se alzaron contra la política del Gobierno republicano socialista, el ministro de Obras públicas,

†

QUINTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Antonio Escorial Herrero

Que descansó en el Señor el día 10 de Julio de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada viuda; hijo y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración
por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 10 de Julio, de ocho y media a diez y media, en la iglesia de Santa Eulalia; la de ocho y media, en la iglesia de San Lorenzo; la de once, en la iglesia de San Sebastián; las que se digan desde las ocho y media, en el panteón de familia, en el cementerio de esta capital; la de ocho, en los Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y a las horas de costumbre en las Hermanitas de los Pobres, en los conventos de la Encarnación, San Antonio el Real, Santa Isabel, San Juan de Dios y Oblatas; así como el culto de dicho día al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

También se celebrarán sufragios en el mismo día, en el convento de las Carmelitas Descalzas, de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca); en San Martín y Mudrián y Zamarramala, de esta provincia.

Varios excelentísimos señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL JOVEN

Julio Arévalo Alvarez

Bachiller y alumno del Magisterio
Que falleció el día 9 de Julio de 1932
a los 19 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
(D. E. P.)

Su desconsolada madre, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amistades no le olviden en sus oraciones.

Las misas que se digan en la iglesia de San Miguel, el día 9, a las diez y media; el 10, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez, y a las diez y media, en los Padres Franciscanos; así como el culto en la iglesia del Corpus, del día 19, serán aplicados en sufragio de su alma.

Varios señores arzobispos y obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, 9 DE JULIO DE 1933

A las cuatro y media y siete y media de la tarde y once de la noche

La colosal película

SALVADA

interpretada por la incomparable artista

JOAN CRAWFORD y secundada por CLARK GABLE y NIEL HAMILTON

COMO COMPLEMENTO SE PASARA LA INTERESANTE REVISTA

Llegada de los intrépidos aviadores españoles Barberán y Collar a La Habana y estancia en dicha capital

señor Prieto, se levantó del escaño para decir que el día que terminaran las querellas internas entre los partidos gubernamentales, los socialistas abandonarían inmediatamente el Poder. Aquel discurso tenía algo de reproche y era, al mismo tiempo, una declaración táctica de tutela, de la cual según los socialistas, estaban necesitados los republicanos.

Los partidos participantes en el Gobierno—Acción Republicana y radicales socialistas—guardaron un piadoso silencio a estas palabras. Aún pareció confirmarlas, más bien, la alianza que el señor Azaña hizo con los socialistas, después del fracaso de aquella reunión de izquierdas bajo la denominación de F. I. R. P. E. que nació viciada por los singulares manejos que presidió la elección de su jefe.

Ahora, por lo que se dice, la táctica va a cambiar. A partir de aquel venturoso momento en que el señor Lerroux, dando al olvido palabras, gestos y actitudes de sus adversarios naturales, los socialistas, se entregó con efusión a los enérgicos abrazos de don Indalecio Prieto, los partidos republicanos aparecen unidos, con la

separación de los mauristas, republicanos se entiende, que declararon la guerra sin cuartel.

Esta unión ha de formalizarse en un acto público, notorio y trascendente. Se va a dar un mitin en el cual tomarán parte todos los partidos republicanos, que hoy están en el Poder, y en él participarán los radicales. Esta unión solemne cancelará todas las querellas de las pasadas jornadas parlamentarias. Las vías del poder están abiertas para esa unión que se preconizaba en la crisis y con ella la formación de un gabinete republicano exclusivamente.

Será este el momento de apreciar si, en efecto, los socialistas están dispuestos a retirarse, cumpliendo aquella palabra y aceptando aquella sugerencia e invitación del señor Prieto, o si, por el contrario, como diría Hamlet, no son más que palabras que eluden la verdadera cuestión: no abandonar el poder por obra de las fuerzas naturales. Entonces sería cuestión ya de hacer rogativas a ver si se obra un notorio y ejemplar y nunca visto, milagro.

ALVAREZ DE LEÓN

Parece que el Gobierno tiene el propósito de adelantar las vacaciones

El viernes será la elección del presidente del Tribunal de Garantías

Madrid, 8.—El presidente de la Cámara dijo ayer a los periodistas:

—Para la semana que viene hay cierta complicación y abundancia de cosas que tratar. El martes continuaremos, en primer lugar, con el articulado de los créditos para la sustitución de la enseñanza. Después con la reforma de la ley Electoral. En cuanto a ésta es forzosa una suspensión hasta que la Comisión redacte de nuevo los apartados c) y d); pero en cambio creo que pasarán con poca discusión los demás apartados e), f), g), h). Además hay dos proyectos fundamentales que el Gobierno tiene interés en activar su discusión: son los de Arrendamientos y Orden público. Es posible que se alterne la discusión de ambos.

—¿Con sesiones dobles?—preguntó un periodista.

—Desde luego se ha hablado de sesiones dobles, pero eso tendrá que ser objeto de acuerdo por la Cámara.

—¿En ese caso no hay probabilidad de vacaciones a fin de la semana que viene?

—Con este programa es claro que no, ni aunque haya sesiones dobles. Yo no he hablado de esto con el Gobierno, pero parece que el propósito es adelantar la fecha de las vacaciones.

—¿Serán entonces el día 21, fin de la otra semana?

—Parece prematuro que sean el día 21. En fin, lo indispensable es que no fracasen las vacaciones.

—¿Puede decirnos cuándo será la elección del presidente del Tribunal de Garantías?

—Debió ser el 15 o el 16, pero como el 15 es sábado, tendría que ser el viernes; ahora bien, este es un día

LAS SESIONES DE CORTES

Para sustituir a la enseñanza católica harán falta 17.000 escuelas y 1.070 millones de pesetas

El ministro de Instrucción pública dice que los cálculos de su antecesor no son exactos

Madrid, 8.—Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos que concede tres créditos extraordinarios por un importe total de 27.980.821,56 pesetas al ministerio de Instrucción pública con destino a satisfacer los gastos de la sustitución de la enseñanza de las Congregaciones y Ordenes religiosos.

Hay un voto particular a todo el dictamen de los señores Fanjul y Calderón (don Abilio), que éste defiende como voto a la totalidad en vez de descomponerlo por artículos.

El señor Calderón hace notar la frecuencia con que se vienen solicitando de la Cámara créditos extraordinarios, a pesar de las declaraciones terminantes que hizo el ministro de Hacienda durante la discusión del Presupuesto.

Examina algunas partidas del crédito, tal como la que concede más de

«Primero.—Se reclamará del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que remita a la Cámara la Memoria que ha debido redactarse, así como el plan a realizar, en totalidad y detalles, para el «Personal», «Material» y «Gastos diversos», de conformidad con lo preceptuado por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de julio de 1911.

Segundo. Recibidos estos antecedentes deberán pasar a informe; primero, de la Comisión de Instrucción pública, y después, a la Comisión de Presupuestos.»

Contesta por la Comisión el señor Sabras (socialista), diciendo que el proyecto es un compromiso de la República, y que no será probable que el Estado se incaute de los edificios religiosos. Dice que se va a ilustrar al pueblo con la enseñanza laica.

El señor Molina Nieto: ¡El pueblo! Eso es siempre vuestra pantalla. Termina el señor Sabras diciendo, que habrá verdadera holgura presupuestaria en la sustitución de la enseñanza religiosa.

Interviene el ministro de Instrucción pública, reconociendo que los cálculos de su antecesor, el señor De los Ríos, no son absolutamente exactos. En el ambiente de tolerancia que debe lograrse, resignándose los religiosos a disminuir su área de influencia, será posible realizar los cálculos, incluso con más economía. Dice que nadie ha de intentar burlar las leyes y él se siente optimista en este aspecto, creyendo que se puede llevar a cabo en los plazos fijados la obra de renovación de la enseñanza.

Rectifica el señor Calderón y pide explicación a las cifras de las asignaciones de los maestros. Hace otras objeciones a puntos concretos, con frecuentes intervenciones del ministro de Instrucción.

En votación nominal, el voto es rechazado por 123 votos contra 11. Se entra en el debate de totalidad y consume un turno en contra el señor Gómez Rojí. Dice al señor Sabras que siendo catedrático en Huelva desempeña ahora otra cátedra en Madrid. Por eso siente tanto entusiasmo por la cultura.

El señor Sabras: Estoy sirviendo a la República. Continúa el señor Gómez Rojí: Lea datos estadísticos, según los cuales resulta que la enseñanza primaria católica tiene 670.000 alumnos.

Dieciséis mil escuelas y mil millones Para absorber esta población escolar serán necesarias 17.000 escuelas y 1.070 millones de pesetas, sin contar las escuelas de enseñanza profesional, que son 250, para las cuales harían falta 25 millones de pesetas.

Sigue diciendo que la aprobación de este proyecto es un verdadero atraco constituyente. El señor Sapiña interrumpe y el señor Gómez Rojí dice: Su señoría es otro de los profesores que no están en su cátedra. ¡Enchufista!

El señor Madariaga consume otro turno en contra de la totalidad. Declara que no desaprovechará ocasión alguna de defender la conciencia católica del país.

Esta Cámara tiene una preocupación morbosa por asunto de curas y frailes, como ha dicho una ilustre personalidad. Todas las horas son pocas para el laicismo en las Cortes, mientras duermen las interpelaciones y los ministros no responden a lo que se les pregunta.

Dice que la situación de España es insostenible.

Un socialista: De eso tienen la culpa los ricos.

Dejad el Poder y veréis cómo renace la confianza.

Sigue diciendo el señor Madariaga que cuando no hay dinero para nada se arbitran 28 millones para sustituir una enseñanza que no costaba nada. El señor Acero (socialista): Pero corrompía al país.

(Se producen constantemente interrupciones y dicitos contra el orador.) Sigue el señor Madariaga diciendo que, puesto que se dice que si los católicos quieren iglesias las tienen que pagar, también deben pagar los que quieren escuelas laicas. (Grandes protestas.)

Examina el proyecto y dice que es anticonstitucional, porque habla de unas incautaciones que ni la ley ni la Constitución autorizan. La minoría agraria no pretende obstruir, pero votará en contra de esta ley, hija de un sectarismo contra el cual se rebeló el pueblo en las elecciones del 23 de Abril y se volverá a rebelar en las elecciones próximas para barrer a toda la mayoría actual. (Grandes protestas y en la mayoría.)

Contesta el señor Sabras, diciendo que la enseñanza religiosa, aunque sea gratuita, ha costado a España su derrota ante la cultura del mundo. Achaca a la Religión la guerra de Cuba de 1898. (Grandes protestas en la derecha.)

Sigue el señor Sabras diciendo que el clero es adversario de la justicia social y amigo de los poderosos. Explica el paro obrero por la coacción de los patronos que no quieren dar

trabajo a los socialistas. A una interrupción del señor Ortiz de Solórzano contesta atacando a los diarios católicos riojanos.

El señor Molina Nieto dice que el orador era antes católico, cosa que niega el señor Sabras. El señor Menéndez (don Teodomiro) dice: ¡Si toda nuestra mejor gente sale de entre vosotros! (Risas.)

Rectifica el señor Gómez Rojí y señala el gran fracaso de los cursillos para la formación de maestros que, como dice, ya están juzgados en la calle.

Dice que la incultura se pone de manifiesto en el incendio de los 80.000 volúmenes de la biblioteca de la calle de la Flor.

El señor Menéndez (don Teodomiro): Eso fué en Alemania. (Risas.) Termina diciendo que si la mayoría piensa noblemente reconocerá el gran bien que ha hecho a España la enseñanza religiosa.

Rectifica el señor Madariaga para decir que los enemigos políticos del señor Ortiz de Solórzano en su provincia han sido los típicos caciques, afiliados ahora al socialismo. Termina diciendo que el triunfo futuro será para la cultura y la escuela católica. (Gran escándalo, en el que se distingue el señor Galarza, que increpa, hasta enronquecer, a los diputados católicos.)

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Otra sesión de escaso interés fué la celebrada ayer, en segunda convocatoria, por la Corporación municipal. Presidió el primer teniente de alcalde, señor Muñoz, y asistieron los señores Fernández, Olalla, Sáez, Llovet, Guajardo, Riesco y Zuloaga. La tribuna pública completamente desierta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura a las disposiciones de varias «Gacetas» y «Boletines», entre ellas, una relativa a la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

LOS TERRORISTAS EN ACCION

En Barcelona fué asesinado anoche, a tiros, un obrero, y siete pistoleros incendiaron tres autobuses

Explosión de un petardo

Barcelona, 8.—A media noche, en la calle de Malta, esquina a la de Caspe, hizo explosión una bomba colocada en la cloaca frente a una fábrica de curtidos allí establecida. El artefacto era de gran potencia y la explosión levantó cerca de 300 adoquines del pavimento de la calle, causando la rotura de dos cables de alta tensión y dejando a oscuras toda la barriada.

Destrozó asimismo la conducción de aguas, inundándose la calle. La tapa de la cloaca fué proyectada al tejado de la fábrica, a más de 100 metros del lugar del suceso.

Un grupo de pistoleros prende fuego a tres autobuses

Barcelona, 8.—A última hora de la tarde de ayer, en la calle de Badal, barriada de Sans, donde existe un puesto de estacionamiento de los autobuses de aquellas líneas, se presentaron en un «taxi» siete individuos armados de pistolas, que obligaron a los tres empleados de la Compañía que vigilaban los coches a marcharse de aquel lugar y permanecer en el interior de un solar cercano.

Rápidamente los siete individuos en cuestión prendieron fuego a tres de los cuatro autobuses allí estacionados con la gasolina que cada vehículo tenía. El fuego adquirió grandes proporciones, quedando al poco rato destruidos casi por completo los tres autobuses.

Los incendiarios se dieron a la fuga.

Se relaciona este sabotaje con los esfuerzos que realizan los elementos extremistas del transporte para decla-

les y una orden del ministerio del Trabajo, recordando a los Ayuntamientos la obligación de cumplir con sus empleados las leyes de descanso dominical y jornada legal.

Un nombramiento

Por Secretaría se propone la designación de un concejal para que, en representación del Ayuntamiento, asista al ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al alistamiento y reemplazo del año actual. Se nombra por unanimidad al señor Fernández.

La plaza de inspector farmacéutico

Se da lectura a un informe de la Comisión de Higiene y salubridad sobre el concurso anunciado para proveer la plaza vacante de inspector farmacéutico municipal de esta ciudad y demás pueblos que forman el partido farmacéutico. Se presentaron dos instancias: una de don Antonio Martín Llorente, de Segovia, y otra de don Mario Huertas, de Fuentesajudice (Soria). Como el segundo no presenta la documentación necesaria, la Comisión opina que debe otorgarse la plaza a don Antonio Martín Llorente.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Fernández pide que por los empleados municipales, se proceda a recoger los escombros que existen en la fuente de la Dehesa.

—El señor Guajardo hace un ruego referente a la conservación de las alamedas.

—Y, por último, el señor Zuloaga denuncia que ha llegado a Segov'a un grupo de pintores extranjeros que son continuamente insultados y hasta apedreados por la chiquillería. Pide que se ponga término a estos desmanes que comprometen tan seriamente el prestigio de Segovia.

Estado de fondos

Y con la lectura del estado de fondos, por la que nos enteramos de que el Ayuntamiento posee 12.723,95 pesetas, termina esta sesión, que no ha podido ser más vulgarcita.

¡¡FUEGO!! en Casa Mayo

Table listing various items and prices, including fabrics, clothing, and household goods.

La Directiva ruega la puntual asistencia por ser de sumo interés para el deporte, los asuntos que en ella se han de tratar.

Partido de fútbol

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará un interesante partido entre el primer equipo de la Gimnástica y el fuerte «once» del 13 Ligeró.

No hay que decir que el encuentro se verá animado, pues la Gimnástica saltará al campo dispuesta a resarcirse del encuentro anterior en el que los artilleros batieron al equipo arrendatario del campo por 3 a 1.

El domingo, 16, se desplazarán a la próxima capital de Avila, el primer y segundo equipo Gimnástico para allí contender con los respectivos equipos de la Deportiva Abulense.

CASA FERMIN

Corte de vestido seda lisa, un metro de ancho, todo el colorido, vale el metro 6,00 ptas. Durante esta quincena el corte de vestido..... 4,55 ptas

CASA FERMIN

Advertisement for a bed (SOMMIER NUMANCIA) with text: NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA. Un detalle importantísimo. Fíjese en la disposición del resaca Numancia. NUESTRO REPUERTO TIENE LA DLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA NO LO CONFUNDAN CON OTRAS MARCAS.

El fiscal comenzó a leer esta mañana su informe por los sucesos de Agosto

En Bilbao se ha pretendido continuar hoy el plan extremista iniciado ayer. Un grupo de campesinos de Salamanca hace frente a los guardias de Asalto

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura nos ha manifestado que están aprobados los expedientes de intensificación de cultivos y en la próxima semana empezará a enviar dinero a los pueblos afectados, con toda rapidez.

Añadió que se ha publicado por el ministro la memoria del servicio nacional del crédito agrícola correspondiente al ejercicio de 1932.

Durante mi estancia en el ministerio de Agricultura las cantidades del crédito agrícola han aumentado hasta 30 millones; otros diez para atender la intensificación de cultivos y otros 50 millones para movilizar el mercado del trigo.

Los préstamos individuales en 1932 con garantía personal y prendaria, ascienden a cerca de 25 millones, correspondientes a unas 16.000 peticiones.

El fiscal ha comenzado a leer su informe por los sucesos de Agosto

Madrid.—Continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos de Agosto. El señor Anguera de Sojo leyó el informe. Comenzó expresando su honor de ejercer ante los compañeros togados de Madrid y la pena que le producía la sentencia.

Refuta la calificación de manifestación pacífica dada a los sucesos, ya que la fuerza que intervino en ellos iba armada. Los propósitos eran sustituir el Gobierno por otro dictatorial.

Califica de monárquico el movimiento dadas las personas que en él intervinieron y entiende que se pretendía romper los órganos del Poder, porque existía rebelión.

Expone la culpabilidad del general Cavalcanti por estar presente en el lugar de los sucesos. También hace mención de quebrantamiento de prisión atenuada que sufría y entiende que debió presentarse al general de la División. No cabe dudar de quien posee la laureada, pero no encuentra razonable que el procesado pasase desapercibido por las calles posteriores al ministerio de la Guerra, siendo persona tan conocida. Apelo—dice—al testimonio del capitán Silvestre que dijo: «Ahí va la gloria de la Caballería.»

Sobre la detención del general Fernández Pérez, llevada a cabo en un portal, dice que ofrece las características del abandono de tropas.

Considera a Barrera jefe del movimiento, según testimonio de este general.

Respecto al teniente coronel Martínez Baños, afirma que no podía ir al cuartel de la Remonta, de donde fue jefe, con otro propósito que el de apoderarse del mando. Además, estando retirado, se presentó de uniforme.

En cuanto a Uhagón, según él mismo declaró, se unió a los rebeldes en la plaza de Colón.

Del teniente Caro hace resaltar la gallardía y sinceridad con que confesó su participación en la rebelión y en cuanto a las acusaciones que formuló, si eran verdaderas debió denunciarlas a la autoridad competente.

Añade que se ha querido hacer hincapié en el hecho de que las fuerzas gubernamentales disparasen las primeras. Después de las intimidaciones no hace falta más que sofocar el movimiento. Además los leales tuvieron bajas.

Con relación al teniente de complemento Salazar, estima que existe comóvil se encontraron municiones, tradición en las declaraciones que ha prestado.

Al procesado Marcos, no le exime porque llevase arma pequeña.

De las gestiones de Sanz de Diego para buscar a un especialista que asistiera a su esposa, manifiesta que no encuentra pruebas suficientes.

Respecto a Francisco Marcos, resalta que ha retirado la acusación contra su hermano, que se limitó a acompañar a Cobián, manteniéndola contra él porque dentro de su automóvil se encontraron municiones.

A las dos de la tarde se suspendió la vista para continuarla a las cinco y media, con el resto del informe.

La explosión de un motor produce alarma

Cádiz.—Con motivo de la explosión del motor de un automóvil de la Campsa, ocurrida en las proximidades de la fábrica de tabacos, se produjo gran alarma, desmayándose bastantes cigarreras.

Un grupo de campesinos hace frente a los guardias de Asalto

Salamanca.—En el pueblo de Santo Tomás un nutrido grupo de obreros entre los que había algunas mujeres, recorrió el campo pidiendo ser empleados en la recolección.

Avisadas las autoridades destacaron una sección de guardias de Asalto, que fueron tiroteadas por los cam-

pesinos, por lo que aquellos tuvieron que repeler la agresión, afortunadamente sin consecuencias.

Han sido detenidos el presidente de la sociedad obrera y cuatro de los más levantiscos.

El ministro de Marina satisfecho de las maniobras navales

Barcelona.—Han fondeado en estas aguas varias unidades de guerra procedentes de Palma de Mallorca, con las que llegaron el ministro de Marina y el general Batet.

El señor Companys se muestra muy satisfecho de las maniobras efectuadas en el Mediterráneo y de las atenciones recibidas por parte de las autoridades y del pueblo mallorquín.

Los oficiales del «Almirante Cervantes» obsequiaron al ministro, y le expresaron su adhesión a la República.

Una detención

Barcelona.—Ha sido detenido el chófer Manuel Fernández, que condujo el taxi que ocupaban los individuos que incendiaron ayer tres autobuses.

En Bilbao se ha pretendido hoy continuar el plan extremista.

Bilbao.—Esta madrugada se ha pretendido continuar el plan extremista iniciado ayer.

Unos desconocidos cortaron los ca-

Se autoriza la emisión de obligaciones por valor nominal de doce millones de pesetas para el plan nacional de cultura

En El Ferrol un incendio intencionado ha destruido una iglesia. La Prisión provincial de Segovia, convertida en Hospital asilo penitenciario

Una chispa eléctrica causa destrozos en una escuela

León.—Comunican de Villar de Masarife que una chispa eléctrica cayó en la escuela de niños. Recorrió todo el edificio, destruyendo puertas y ventanas, de las que se encontraron trozos a distancia de treinta metros.

No ocurrieron desgracias porque los niños habían abandonado el colegio al producirse la tormenta.

Médico muerto en accidente de automóvil

León.—Un automóvil conducido por el médico don Bernardo Miranda, en el que iba también el juez municipal de Cistierna, volcó en la carretera y dió dos vueltas de campana.

Quedó muerto en el acto el citado facultativo, y resultó herido de consideración el otro viajero.

Persiguiendo a un parricida al que protege el vecindario

León.—La Guardia civil hace gestiones para detener a Angel Llebra, autor de la muerte de su hermano José, hecho ocurrido en Valtuille de Abajo.

Cuando la Benemérita tenía a su alcance al parricida, le dió el alto, pero no quiso detenerse. Los guardias hicieron algunos disparos, que no alcanzaron al fugitivo, el cual se ha internado en el monte.

La Guardia civil dice que Angel es-

bles telefónicos en Begoña, y otros pretendieron incendiar la basílica de la misma población, para lo cual rociaron con gasolina las puertas y las prendieron fuego. El presbítero y los fieles que advirtieron las llamas protingieron con gran rapidez a extinguirlas, lo que lograron en breve tiempo.

Noticias de Cartagena

Cartagena.—Ha entrado en este puerto una escuadrilla de cruceros que han tomado parte en las maniobras de nuestra escuadra.

Mañana celebrarán un mitin en el teatro Circo los radicales disidentes.

Raptan a una joven alemana

San Sebastián.—Un matrimonio alemán alojó en su casa a dos jóvenes compatriotas que utilizando un barquito iban dando la vuelta al mundo.

Ayer marcharon para reanudar el viaje y con su salida coincidió la desaparición de una hija del matrimonio.

Denunciado el hecho salió un barco en persecución del utilizado por los deportistas, siendo alcanzado en alto mar. Iba ocupado solamente por uno de los citados jóvenes, el cual declaró que su compañero se encontraba con la joven desaparecida en una cueva de Monte Igueldo.

El vecindario se muestra indignadísimo y reclama un ejemplar castigo.

La prisión central de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que la prisión central de Segovia se destine a hospital asilo penitenciario en donde asistirá a los penados tuberculosos, enfermos crónicos, inútiles para el trabajo y sexagenarios.

—También el día 10 hará cinco años de la muerte de don Antonio Escorial Herrero.

Renovamos nuestro sentido pésame a las familias de los finados.

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento del malogrado joven don Julio Arévalo Alvarez, bachiller y alumno del Magisterio.

—También el día 10 hará cinco años de la muerte de don Antonio Escorial Herrero.

Renovamos nuestro sentido pésame a las familias de los finados.

¡ALTO AQUÍ!

Para comer ternera baratísima, desde mañana, día 9, se venderá en los establecimientos de Emeterio García, Cronista Lecea, 5; Cervantes, 24; José Zorrilla, 37 y en el puesto ambulante en la Plaza del Azoguejo que alternará en la Plaza Mayor, los jueves. Los precios son los siguientes:

Primera..... 5,50 kilo
Chuletas de aguja y paletilla.. 5,00 »
Jarrete sin hueso..... 4,00 »
Falda..... 3,00 »
Pecho y pescuezo con hueso... 2,80 »

Aprovechase el tiempo que dure

Caballería desaparecida

El día 2 del corriente ha desaparecido del término de Paradinas una mula, de edad cerrada, alzada dos dedos sobre la cuerda, pelo castaño, un poco encanada del cuello. Su dueño, don Bonifacio Sollochero, de dicho pueblo, gratificará a la persona que le indique su paradero.

Se vende

una vaca suiza, próxima a parir, de pura raza, segundo parto. Para verla y tratar, con Eloy Gutiérrez, en Vergalzas.

Se arriendan

pastos para cuatrocientas ovejas, desde Santiago hasta los Santos. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de labradores de Sauquillo de Cabezas.

Ocasión

vendo moto, marca F. B., 2 H. P., seminueva. Para tratar, con don Alejandro Matey, secretario del Ayuntamiento de Sauquillo de Cabezas.

Mula extraviada

El día 2 de este mes a la una de la tarde, se extravió una mula torda, de seis años, cinco dedos por cima la cuerda, un poco patajona y muy buena planta. Su dueño, Salvador Llorente, en Valverde del Majano, abonará gastos al que de aviso de su paradero.

Pérdida

orla pendiente diamante, desde el salón, a Juan Bravo, 2. Se gratificará bien a quien lo presente.

Vendo

tres vacas suizas, abocadas al primer parto, de dos años y medio. Tratar, con José López, en Zarzuela del Monte.

mínquez, un grupo de pistoleros les hizo retroceder al zaguán, donde les registraron.

Parece que Forte y Domínguez trataron de defenderse y entonces los atacadores hicieron contra ellos varios disparos, resultando ileso el cajero.

El plomero recibió tan graves heridas que falleció al ingresar en una clínica.

Se supone que los terroristas confundieron a Domínguez con Francisco Forte.

Es éste el tercer hecho criminal que se comete contra la sociedad en un plazo de cuatro meses.

MENCHETA

Una mujer con quemaduras graves al inflamarse la gasolina con que hacía limpieza

También resultó con quemaduras de hijo de aquélla, de veintitún meses de edad

Esta mañana fueron trasladados en una Camioneta a la Casa de Socorro, Bonifacia Otero, de treinta años, casada, y su hijo Andrés Gómez Otero, de veintitún meses de edad, para ser curados de quemaduras que padecían.

Según se nos ha manifestado, la aludida Bonifacia se encontraba haciendo limpieza en el piso que habita de la casa número 57 de la calle de José Zorrilla, cuando se inflamó la gasolina que utilizaba en aquella tarea. Las llamas alcanzaron a la infortunada mujer en la cara, cuerpo, brazos y ambas manos, produciéndola quemaduras de carácter grave.

El niño sufre quemaduras de primero y segundo grado en el cuello y en la pierna izquierda.

Una vez curados Bonifacia y su hijo, fueron llevados a su domicilio.

DE SOCIEDAD

De viaje

Desde Logroño se ha trasladado a Segovia doña Mercedes Tejero.

Clausura de la Exposición de Arte

Mañana domingo, a las doce, Alfredo Marquerie dará una charla sobre la segunda Exposición de Arte libre (S. A. B. A.), en el local donde está instalada, iglesia de San Quirce, Universidad Popular.

También se adjudicarán los premios a las diferentes secciones de que consta, y a continuación será clausurada la Exposición de Arte.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento del malogrado joven don Julio Arévalo Alvarez, bachiller y alumno del Magisterio.

—También el día 10 hará cinco años de la muerte de don Antonio Escorial Herrero.

Renovamos nuestro sentido pésame a las familias de los finados.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 680,4
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 38,8

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 681,6
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura mínima (protegido) 19,0
Pronóstico del tiempo, despejado.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: arroz con bacalao.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 50; niños, 37; total 87. En la cena: adultos, 49; niños, 38; total 87. Total del día, 174.

Se vende

una casa con garage, jardín, patios y cuartos. Razón, en la Administración de este periódico.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo gozosa al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo.

Ha aquí los precios:

Table with 2 columns: Merluza, Congrio, Besugo, etc., and their prices.

En la pesquería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Se traspasa local en buenas condiciones, en la calle de Juan Bravo, Razón, en la Administración de este periódico.

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 33

CASA FERMIN TEJIDOS-NOVEDADES

El lunes, día 10, regala a todos los compradores bonitos globos. Durante el mes de Julio, todos los artículos de temporada se venderán con un veinte por ciento de rebaja.

CASA FERMIN PRECIO FIJO

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 6

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarrros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Advertisement for A. ARIAS tools, featuring illustrations of various knives and shears. Text includes '¡LABRADORES! ¡SEGADORES!', 'Comprar HOCES marca ARIAS', and 'son las mejores que se conocen en toda Castilla'.

Advertisement for VINO TONDONIA, featuring a logo with a castle and the text 'VINO TONDONIA PLANTACION 1913'. Below it, 'REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7, 5. SEGOVIA'.

Sigue la quema de artículos sobrantes de temporada a precios...

puntual interés que en...

edia de resante de la...

encuentra Gimnasia a...

arán a el príncipio, especi-...

EAUCE

AIN

5 ptas

5 "

is de la

N

PIDALO AL COMPRAR SU CAMA

DECLARACIONES DE ROMANONES

Vaticina a las derechas para las elecciones de 1934 unos 120 diputados y para 1936, 140

Cree Gil Robles que en las próximas se fijará el número de 180, el de 120 para la C. E. D. A., y el resto para las otras fuerzas derechistas

Madrid, 8. — Ayer estuvo en el Congreso el conde de Romanones. En los pasillos le rodearon, como siempre, diputados y periodistas.

—Vengo—dijo—por aquí, acuciado por los alarmantes augurios que he leído en un periódico de la mañana y al que le concedo motivos para estar enterado.

—Ese ambiente habrá, pero el caso es que de la referencia del Consejo nada se ha exteriorizado—aclaró un reportero.

El conde, en tono humorístico, dijo: —Es lástima, porque yo tenía puestas mis esperanzas en lo del Convenio con el Uruguay.

Se habló después de la actuación de las Cortes, y especialmente del trámite que lleva el proyecto de ley de Orden público.

—Creo—dijo el conde—que por ahora quedará empantanado, pues en ello tienen especial empeño los socialistas. Además, ese proyecto, o se vota como lo ha presentado el Gobierno, o será ineficaz, con las limitaduras que se pretendían.

—Y de la ley Electoral? —A mi juicio, el proyecto favorece ostensiblemente a las mayorías. En cuanto a quien la obtengan va a haber sorpresas, representando una temeridad los augurios que se hagan sobre el resultado, en el que, a mi juicio, intervendrán tres factores:

Primero, la fecha en que se habrán de celebrar, siendo natural que el Gobierno las convoque en el momento que crea más propicio; segundo, el voto femenino, una verdadera incógnita para izquierdas y derechas, y tercero, la forma en que el Gobierno monte el mecanismo electoral, que, dígame lo que se diga, es aspecto éste que influirá mucho en el resultado.

Se acercó al grupo el señor Gil Robles y el conde de Romanones le dijo: —Parece usted algo más quieto. ¿Se ha suspendido la propaganda?

—En efecto—contestó el diputado agrario—casi se ha suspendido hasta Septiembre.

—Vamos, como el «foot-ball»—repuso el conde, sonriendo.

Se volvió a hablar de las futuras elecciones.

—Me atrevo a vaticinar—dijo el conde—que las derechas marcarán un pronunciado avance. Les auguro para las elecciones de 1934 un número de diputados no menor de 120 y que para el año 1936 a los 140.

Gil Robles: —Ese es un ritmo lento. Creo que en las próximas fijaremos el número de 180 diputados. De todas maneras, la cifra de 120 no es descaminada, pues esos serán los diputados que traerá la C. E. D. A., y el resto, hasta 180, será para las demás fuerzas de derechas.

Por último, en tono de broma se cruzó una apuesta sobre el resultado de las futuras elecciones, diciendo el señor Gil Robles:

—Vea usted si soy generoso, que le dejo a usted la elección del premio si se rebasa la cifra de 120, sólo con una condición: que el exceso de diputados no sea para usted.

El director general de Primera Enseñanza habla de los cursillos de selección para sustituir la enseñanza religiosa

Madrid, 8.—El director general de Primera enseñanza recibió anoche a los periodistas e hizo las manifestaciones siguientes:

—En los próximos cursillos de selección para ingresar en el Magisterio no habrá cuestionario especial, porque cada Tribunal tendrá libertad para redactar las bases de trabajo. Sin embargo, los Tribunales tendrán que remitir a la Dirección general esas bases para que sean conocidas por la superioridad antes de dar comienzo los ejercicios.

No se prepara ningún cuestionario para las escuelas; pero la Inspección general tiene en estudio unas instrucciones para que los maestros puedan saber a qué atenerse sobre las materias objeto de la primera enseñanza.

Con relación a los créditos que se piden para la sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas, aun-

que la primera enseñanza no se ha de substituir hasta el 1 de Enero, y entonces será cuestión de estudiar las cifras que se consignan en el nuevo presupuesto del personal, hay que ver las posibilidades de que en algunos sitios, al tener que abandonar los religiosos la segunda enseñanza, abandonen también la primera. De manera que esto es como medida preventiva.

Insistió en que es su deseo que las escuelas que se hayan de crear para esta sustitución estén provistas por maestros propietarios en 1 de Enero.

Respecto a las peticiones de los normalistas a quienes faltan una o más asignaturas para terminar la carrera y quieren que se les deje solicitar los cursillos condicionalmente, no se accede en absoluto, porque no se piensa modificar en nada la convocatoria.

Esto podría hacerse si faltaran maestros; pero afortunadamente sobran y es preciso hacerlo constar así.

No se ha podido formar la lista única de los cursillistas del 31, porque no se han recibido todas las listas de los rectorados.

Por último, y con relación a la creación de escuelas y su distribución en el escalafón, los maestros han de tener plena confianza en que las cosas se harán de la manera que sea más beneficiosa dentro de las posibilidades económicas.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Er picaó, pasodoble.—P. Marquina.
- 2.º La mujer de aquella noche, fox-trot.—Torroba.
- 3.º Los sobrinos del capitán Grant, fantasía. Caballero.
- 4.º Las golondrinas, fantasía.—Usandizaga.
- 5.º La boda de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.
- 6.º Malagueña, pasodoble.—E. Cebrían.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los PP. Franciscanos

Mañana, día 9, cultos mensuales de la Juventud Antoniana. A las nueve, misa de comunión con plática por el Padre director. A las doce y media, Junta general de la Asociación. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, ejercicio de San Antonio con pre-

ciosos motetes, reserva y adoración de la reliquia del Santo. Se recuerda a los asociados la obligación que, según el artículo 16 de los Estatutos, tienen todos de asistir a los cultos con el distintivo propio de la Asociación. Al final se impondrá la medalla a las personas que lo soliciten.

S U E L T O S

A recoger documentos

Se ruega a Claudia Martínez de la Higuera y Timoteo Llorente Velasco, acudan al Ayuntamiento los días laborables, durante las horas de oficina, para recoger unos documentos de su propiedad.

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos del Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Estos billetes se facilitarán desde el 15 del corriente al 31 de Agosto próximo, ambas fechas inclusive, tienen una validez máxima de treinta días, improrrogables, con una estancia mínima de tres días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse a más tardar el día 15 de Septiembre próximo.

Para dar una facilidad más al público, se ha autorizado para que, con los billetes de este servicio especial en recorridos superiores a 300 kilómetros, puedan utilizarse los trenes rápidos y expresos mediante abono de un suplemento del 10 por 100 del importe del ferrocarril, mas el 25 por 100 del Tesoro y el sello de recibo, y tasa del 3 por 100.

Pídanse folletos de este servicio, en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

Se traspasa tienda de ultramarinos, Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas, a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Sebúcor, Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71289, Víctor Martín.

CONSEJOS PRACTICOS

¿Quiere usted obtener los BENEFICIOSOS EFECTOS de protección, de un buen SEGURO DE VIDA; con derecho a INVER- TIR y DISFRUTAR anticipadamente, hasta TODO EL IMPORTE de capital? (Combinación del ahorro, el Seguro y el Crédito).

¿Quiere usted dejar GARANTIDA, para CASO DE MUERTE la EDUCACION de sus hijos o el SOSTENIMIENTO de su familia? (Seguro de Renta).

¿Quiere usted ASEGURAR a sus herederos o beneficiarios, la LIBERACION en el ACTO del FALLECIMIENTO, del capital de una DEUDA u otra OBLIGACION? (Seguro de capital Decreciente).

¿Quiere usted COLOCAR CAPITAL, en forma de renta, BENEFICIO, SA y SEGURA, percibiendo por él, SIN RIESGOS posibles, racionalmente, una UTILIDAD PROGRESIVA anual? (Colocación garantida de capitales).

CONSULTE SU OBJETO CON LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA PUERTA DEL SOL, 13, 1.º—MADRID

UNICA SOCIEDAD DE ESTA CLASE EN NUESTRA NACION Para más detalles, dirigirse a su director en Segovia y su provincia

DON GENARO CALONGE ALLENDE OFICINAS: JOSE ZORRILLA, NUMS. 13 y 15, PRAL.—SEGOVIA

Aventadora modelo "La Reina de Castilla,"

¡Asombrosos, labradores! Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosos labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veladar os ponéis.

Poner un poco atención en estos toscos renglones, que no son comparaciones y sí verdad y razón.

Porque ya me conocéis, os hablo de esta manera; no lo puede hacer cualquiera, vosotros bien lo sabéis.

Y porque ya conocéis a "La Reina de Castilla", que si alguna hay a la orilla, la diferencia la véis.

Asombrosa en el veladar, a la paja no echa un grano, aunque éste sea medio vano, sin cansar al que la da.

Por su buena construcción, por eso anda tan ligera, se advierte de tal manera sin tener comparación.

¿Que por qué las vendo a prueba?

Casimiro García, en Cabezuela (Segovia)

Si antes de verlas veladar sé que bien va a resultar, pues esto no es cosa nueva.

Usted antes de comprar, consúltelo antes conmigo, no con algún enemigo, de los que suele abundar.

Estos, en su mayoría, son vendedores también, y se aprovechan muy bien de despreciar a la mía.

Parleros abundarán que desprecian a lo ajeno, sobre todo lo que es bueno. Por eso dice el refrán...

Contra lo que es superior el envidioso se ensaña, porque su fatal guadaña siempre hiere a lo mejor, que a lo malo nunca daña.

El mercado, estos señores, dicen voy a destrozar, por antes no hacer firmar, porque sin ver las labores es muy fácil engañar.

Con que, atentos, labradores, antes de verla veladar, nunca lleguéis a firmar, que cuesta mucho sudor esos armatostes dar.



AUTOMOVILES INDUSTRIALES

NAVAL-SOMUA

PRODUCCION TOTALMENTE NACIONAL

CHASSIS DE 6.500 Y 7.500 KILOGRAMOS DE CARGA UTIL PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN GENERAL, COCHES DE LINEAS, AUTOBUSES, VOLQUETES, ETC.

SE DESEAN REPRESENTANTES Y VENEDORES PARA LA PROVINCIA

DIRIGIRSE A LA AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA OMNIUM IBERICO INDUSTRIAL S. A. ANTONIO MAURA, 18 MADRID